



### **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 69**

Siendo las 15:30 horas del día Jueves 01 de Diciembre del 2011 se da comienzo a la reunión de concejo municipal N° 69, contando con la presidencia del Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari y los Sres. Concejales Don Cristian Peña Morales, , Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Hernán Gutiérrez Zambrano, Roberto Chamorro Fernández, Alfredo Venturelli Pumero .-

También están presentes Don Guido Figueroa Cerda secretario del Concejo Municipal y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

#### **TEMARIO**

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo.-
- 4.- Audiencia Directiva del Concejo de Desarrollo  
Posta Santa Rosa.-
- 5.- Exposición del Taller de Diseño de Plan Territorio de Arauco.-
- 6.- Puntos Varios.-

Se reparte las Bases de FONDEVE de Deportes, Cultura las que se revisarán el próximo martes.

Reunión Extraordinaria para el próximo Lunes a las 17:00 horas para analizar el presupuesto.-

Se da lectura a la siguiente correspondencia Recibida:

- De la Sra. Marietta Neira Contreras Presidenta del Centro General de Padres de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento , del Curso Octavo Año B, solicita aporte en dinero para viaje al Sur. Se aprobó \$200.000.-
- Memo N° 24, del Encargado de Deportes y Recreaciones Don Ricardo Fredes Arrepol, adjunta mas información solicitada en relación al Fondeve.-
- Memorándum N° 28 de la Sra. Ana Solar Cárdenas encargada de Rentas y Patentes, quien remite documentación para el traslado de la Patente de la Sra. Yasna Marisol Tapia Rivas Se aprueba.-
- Solicitud del Comité de Salud Rural Santa Rosa, solicita audiencia para presentación de proyecto de Sede o Sala Multiuso para el trabajo comunitario en Salud. El concejal Gutiérrez expone que se reúnan primero con la Comisión Salud del Concejo.-
- Solicitud del Sr. Juan Yaupe Huilcaleo., solicita autorización de cambio de Patente comercial de Minimercados, Rol Nro.4-137 domiciliado en Población J. Miguel Carrera, Calle Carlos Condell N° 287. Se aprueba y se acuerda además solicitar antecedentes del caso de Luis Lizama Olivos para caducar la Patente.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 69 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2011**

- Solicitud de la Sra. Joanna Marisol Ruquen Rubio, solicita el permiso para trabajar en un puesto en la Plaza de Armas, en la esquina de Pérez con Andrés Bello, por el periodo entre el 01 de Diciembre del 2011 hasta el 28 de Febrero del 2012, en Horario desde las 10:00 hasta las 20:00 Horas. El concejo aprueba lo solicitado y derivar a Pablo Bujoltz de turismo que vea la calidad.-
- Solicitud de Radio Aficionados de Lebu, solicita audiencia para el concejo.-
- Solicitud de Don Belarmino Aguilera Hermosilla, solicita autorización para trabajar en la plaza de armas con juegos infantiles.- El concejo deriva esta solicitud a Don Pablo Buholtz.-
- Solicitud de la Fundación Integra Región del Bio Bio, quien remite solicitud de Subvención Municipal año 2012. Se envía a la Carpeta.-
- Solicitud de la Fundación las Rosas, quienes solicitan se les considere en la entrega de Subvenciones correspondientes al año 2012. Se envía a la Carpeta.-
- Solicitud del Sr. Eric Yohany Cisterna Cisterna, solicita audiencia para el concejo el día martes 29 de Noviembre del 2011 para exponer los resultados del Taller Diseño Desarrollo Plan Territorio Arauco”.- esto es para esta reunión.-
- Solicitud de la Asociación Chilena de Municipalidades, quienes remiten Oficio N° 893-339 de fecha 02/11/2011, referente al pago del incremento previsional.-
- Solicitud de la Escuela de Lenguaje San Pablo de la Comuna de Lebu, solicita aporte económico para realizar paseo a Lago la Lanahue, Sector Murre para finalizar el año escolar.- se aprueban \$50.000 pero por única vez y decir que el Municipio no promueva paseos con niños tan chicos.-
- Solicitud de la Sra. Haydee Quiroga Alarcón Presidenta y Profesora Agrupación Licanhuelén, solicita ayuda en transporte y combustible a la localidad de Yeneco el día Jueves 5 de Enero a partir desde las 8:00 horas hasta las 20:00 horas. Se acuerda informar al DAEM y que facilite el Bus.-
- Solicitud de los Apoderados del Curso Octavo Año B de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, solicita financiamiento para una gira Estudiantil para los días 8 y 10 de Diciembre a la Ciudad del Volcán de Villarica - Pucón.- se aprueba lo solicitado, esto es, \$200.000.-
- Solicitud de la Directiva del Pre kínder Nivel de Transición “C” quienes solicitan colaboración en combustible (Petróleo) para paseo de fin de año a la ciudad de San Ramón el día 17 de Diciembre del 2011. El concejo aprueba lo solicitado pero solo por esta única vez y decir que no se promueven paseos con niños tan pequeños.-
- Solicitud de la Escuela José Joaquín Pérez de la Comuna de Lebu, solicita aporte que serán utilizados en la cancelación del transporte. El concejo acuerda informar que para el tema de Bus se le solicite al DAEM.-

### HOJA Nº 3 DEL ACTA Nº 69 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2011

- Solicitud De la Directiva del Centro de Padres del Instituto de atención a la diversidad (INAD) del sector de Curico - Lebu, solicita cooperación para el pago de iluminación y música del Club de Leones , para efectuar un BINGO KARAOKE el día 17 de Diciembre del 2011 por un total de \$ 80.000. el concejo informa que no es posible que ya se le otorgo una subvención este año.-
- Carta del Consorcio y Emprendimiento Social para concejales de Chile, informa sobre actividades para el año 2012.-

En informes del Sr. Alcalde se informa que llegó la Contraloría al Municipio.-

Además informa que se está pensando ampliar el proyecto del PMB de Pehuén, específicamente la planta de tratamiento de Aguas Servidas por motivo de la Población nueva que se está construyendo en Pehuén. La Empresa está proponiendo otras plantas distintas para ampliación. El Secretario Municipal expone que hay que tener cuidado con cambiar la planta por otra porque en ese caso habría que sacar RS de nuevo.

Además la Empresa dice que los estudios tienen errores que son imputables al consultor siendo que por ser un contrato a suma alzada son ellos los que tienen que solucionar los errores del diseño.-

La concejala Gloria Valderas expone el caso de la Sra. .Etelvina Salazar que vive en calle Mariano Latorre Nº 21 Población Cornelio Saavedra, donde viven personas que son discapacitadas y la vivienda de ellos está en muy malas condiciones.-

El caso de la Sra. María A. Rodríguez Flores, Madre de dos niños con discapacidad mental Salvador Allende Nº 75 Población José Joaquín Pérez necesitan 17 palos de 2x5.-

Con el objeto de tratar el Punto 5 de la tabla ingresa a la sala Don Alex Suazo y los Jefes de Secplan Don Michel Abarzua y Farid Gazale Silva de Dideco y Fomento Productivo Don Patricio Figueroa Casanova.-

En un paréntesis Don Michel Abarzua expone que se está contratando la adquisición de 2 camiones recolectores de Basura, lo cual se aprueba por parte del concejo.-

En el punto 5 el Sr. Alex Suazo expone que se realizó un encuentro taller con el objeto de realizar un diseño de la estrategia de desarrollo de la Provincia de Arauco.-

Los aspectos considerados:

Desarrollo Económico.-

Desarrollo Social.-

Desarrollo Territorial.-

Se reparte un documento que se confeccionó en este taller en el cual hay un diagnostico con una serie de problemas que se mencionan así como una lluvia de ideas que tienden a solucionar en parte algunos de los problemas detectados.-

El concejal Hernán Gutiérrez expone que esto como insumo es bueno pero esto hay que validarlo con el Pladeco, con los planes y programas de los Municipio etc., pero él no lo podía validar porque no se sabe cómo se realizó el taller.-

#### **HOJA N° 4 DEL ACTA N° 69 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Se expone que el taller estuvo conformado por 50 personas que representan los estamentos más importantes de Lebu, se dividieron en dos grupos, repartiendo los sectores, cada grupo tuvo un moderador y un secretario.-

El concejal Cristian Peña, expresa que el nuevo plan territorial es una herramienta muy anhelada pero le preocupa el tema de crear falsas expectativas o de dar ideas que sean poco aplicables aunque hay algunas que son muy novedosas, agrega que en la reunión con el Intendente era que se iban a estar integradas por las autoridades con el objeto de encausar la discusión.-

Se aclara que en un taller no se puede acabar con el diagnóstico de la comuna.-

El concejal Alfredo Venturelli por su parte opina que en todo caso existe una gran cantidad de ideas sobre todo para ser un solo taller que se sabe se hizo solo en un par de horas.-

Consulta por el taller de la Isla Mocha y que viene ahora después de esto.-

Don Alex Suazo expresa que ahora se va a confeccionar un plan de tipo provincial.-

El concejal Roberto Chamorro consulta por las expectativas que se pudieron haber creado, y Don Alex expresa que el consultor que vino de concepción Sr. Truco, dejó expresamente que esto es un proceso de cargo aliento y que esto es parte del insumo, y no significa que la solución a todo esto llegará mañana ni siquiera el próximo año.-

El Alcalde expresa que en esto él percibe un error metodológico fundamental, anteriormente existió un Plan Arauco que este Municipio crítico fuertemente, porque era un listado de Proyectos por realizar, y ahora se ve que se está callendo en lo mismo, y que no se va a solucionar los problemas de fondo, en esta provincia, como son problemas estructurales de pobreza, que carece de capital social y financiero y nosotros pensamos que el Gobierno central tiene que tener una mirada distinta para esta provincia, por ejemplo una zona de libertad económica especial que sea libre de impuestos y aranceles, con el objeto de permitir que esta provincia alcance al menos una parte del nivel económico que tiene el resto del País, resolver los problemas de la pobreza rural, un gran acuerdo con el mundo mapuche.-

Si lo discutimos con el sector pesquero es el Puerto Pesquero, pero no está el puerto Industrial si se conversa con los pobladores lo importante son los pavimentos, pero no están los problemas de Salud.-

El punto es como resolveremos los problemas que provocan tener los suicidios más grandes del País, porcentualmente hablando. Y esto no se soluciona con más fierro y cemento, un plan de Desarrollo Productivo que genere empleo verdadero y permanente solucionaría realmente los problemas de la gente.-

Don Alex Suazo expresa que él está de acuerdo en que lo modular es la generación de empleo y en eso debemos estar todos y eso es lo que hay que atacar. Además en solicitar un trato especial.-

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 69 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2011**

El concejal Hernán Gutiérrez agrega que la pregunta es cómo se golpea la mesa para exigir condiciones especiales, en el gobierno pasado se golpeó la mesa y no se logró nada.-

El concejal Mario Fuentealba expresa que él este insumo de ideas lo encuentra interesante y hay cosas importantes que han dicho dirigentes de la Comuna. Ahora se han salido de acá hay Empresa interesada en Instalarse con una termoeléctrica y nosotros tenemos que pensar si eso nos sirve o no. Otro ejemplo es que acá hay producción ovina y la gente no le da agua a los ovinos y aunque se les enseñe que hay que darle agua el campesino no lo hace, entonces habrá que pensar cómo enseñar esto talvez en una carrera del politécnico que sea agrícola y/o ganadera.-

El Alcalde propone que nos convoquemos en una jornada de un día o medio día para analizar este tema en serio.-

El Alcalde insiste que acá se requiere un tratamiento especial para la provincia de Arauco, como un esfuerzo especial del Estado de Chile, y que todos los impuestos que se recauden en la provincia de Arauco queden acá, que exista una zona libre de impuestos, y que se genere a través de esto un crecimiento económico superior al resto del País de manera de nivelar con el resto del País.-

En definitiva se acuerda fijar una fecha dentro de este mes de diciembre.-

Sin más que tratar se cierra siendo las 20:30 horas.-

CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE

CRISTIAN PEÑA MORALES M  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL

GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
Y ENCARGADO DE CONTROL

*Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, fono central  
041-2866700,  
fax 041-28667001, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)  
Lebu y su Gente. Construye su Futuro*